



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa. Dirección General.

"2024, Año del cincuentenario de la conversión de territorio federal a estado libre y soberano de Baja California Sur"
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

OFICIO No ISIFE/DG/0345/2024
La Paz, Baja California Sur a 22 de marzo de 2024.

Asunto: Respuesta solicitud de información
Folio 030073424000004

C. ENRIQUE PRESENTE.

En atención a la solicitud de información con Folio 030073424000004, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual solicita textualmente lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA:
Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.
En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:
1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.
2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.
3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.
4. Razones para las cuales se utiliza el software.
5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).
6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.
7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.
Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.

Le comento que en este Instituto no existe registro referente a contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha.

Sin otro particular, solicito se considere como atendida la presente solicitud.



Atentamente:

Ing. Pablo Cota Núñez

Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa



DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

C.C.P. Expediente/Minutario. PCN/gygf

Handwritten signature/initials